

RESOLUCIONES 48° SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

En Santiago de Chile, con fecha 2 y 3 de marzo de 2022, en la **48** sesión (ordinaria), mediante videoconferencia, el Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, con la asistencia de Jenny Murphy (Presidenta) y Daniel Petrone (Vicepresidente), las/os Consejeras/os Maytrie Kuldip, Benjamin Berger, María del Carmen Maldonado, María Victoria Rivas y Nadia Franco, y la Directora Ejecutiva, Nataly Ponce; en virtud de los artículos 13 del Estatuto, y 18 y 19 del Reglamento, previa lectura de la Orden del Día (Agenda), se resuelve:

1. Dar la bienvenida a la Consejera de Panamá, Nadia Franco, en virtud de su elección en la 51° sesión ordinaria de la Asamblea General de la OEA.
2. Dar la bienvenida a la nueva Directora Ejecutiva, Nataly Ponce, deseándole éxito en su gestión.
3. Aprobar el “Informe del estado de situación recibido y primeras acciones adoptadas” presentado por la Directora Ejecutiva.
4. Aprobar la formulación del plan estratégico de CEJA para el periodo 2022-2026, mediante el proceso participativo internacional propuesto por la Directora Ejecutiva.
5. Aprobar el plan de trabajo anual 2022 presentado por la Directora Ejecutiva.
6. Aprobar el presupuesto anual 2022 y las medidas de austeridad implementadas, presentados por la Directora Ejecutiva.
7. Tomar conocimiento de la ausencia de contratos laborales del personal del Centro hasta diciembre de 2021, encontrada por la Directora Ejecutiva al inicio de su gestión.
8. Encomendar a la Directora Ejecutiva, ampliar la convocatoria de empresas para las Auditorías Anuales de los Estados Financieros en el periodo 2021-2023, y elaborar una escala técnica para la evaluación de las propuestas con motivo de dicha convocatoria.